



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acercos y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARÍA EUGENIA ARGUELLO REYES CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE CHARALÁ Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN N° 2021-00064-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-05525-00//STC-17832-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: ALFONSO FUENTES CRUZ Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E